

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

18243 *Resolución de fecha 14 de marzo de 2017 de Enaire por la que se convoca la licitación para "Ampliación de sala de equipos radar judío e instalaciones auxiliares afectadas" (Expediente Número SUR 85/2017).*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: ENAIRE
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma de adjudicación: Con varios criterios
- d) Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: ENAIRE
- b) Dirección: Avenida de Taiwan s/n
- c) Código postal y localidad: 41020 Sevilla
- d) Teléfono: 954555310
- e) Fax: 954555311

Quinto.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 5 de Abril de 2017

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones

c) Lugar de presentación:

Entidad: ENAIRE.

Dirección: Avenida de Taiwan s/n

Código Postal y localidad: 41020 Sevilla

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses

Séptimo.- Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación.

Expediente: SUR 85/2017

Título: Ampliación de sala de equipos radar judío e instalaciones auxiliares afectadas

Lugar de ejecución: Sevilla

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 70.000,00 Euros

Plazo de ejecución: 10 Mes(es)

Clasificación: No procede

Obtención de información: Dirección Región Sur (Sevilla) y Departamento Económico Administrativo.

(Nota: Más información en <http://www.enaire.es>)

Sevilla, 16 de marzo de 2017.- El Presidente de Enaire. Por Delegación: Arsenio Fernández Fernández, Director Región Sur. (Acuerdo del Consejo de Administración de Enaire de fecha 25/04/2012).

ID: A170020497-1